

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 07 - 2019

Proceso: Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.		Hora de Inicio: 2:00 p.m.	
Motivo y/o Evento: Sesión Ordinaria N°007 del 2019 - Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.		Hora de Finalización: 3:15 p.m.	
Lugar: Sala de juntas – Unidad de Extensión FAMARENA		Fecha: Septiembre 04 del 2019	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Omar Francisco Patiño Silva	Coordinador Unidad De Extensión FAMARENA	Asistió
	César Augusto García Valbuena	Ingeniería Ambiental	Asistió
	Edison Uribe	Tecnología en Gestión Ambiental Y Servicios Públicos	No Asistió
	Martha Lucia Mojica Hernández	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Asistió
	Alfonso Pazos Álvarez	Administración Ambiental	No Asistió
	Danny Orlando Naranjo Lasso	Ingeniería Topográfica	Asistió
	Edgar Emilio Sánchez Buendía	Tecnología en Levantamientos Topográficos	No Asistió
	William Gilberto Ariza	Ingeniería Forestal	No Asistió
	Orlando Rodríguez Castellanos	Ingeniería Sanitaria	No Asistió
	Miguel Ángel García Reyes	Administración Deportiva	Asistió
Elaboró: Sandra Giselle Guzmán French		Visto Bueno del Acta: Omar Francisco Patiño Silva	
OBJETIVO: Atender los casos inherentes a los procesos que involucren la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quorum
2. Informe Coordinador Unidad de Extensión FAMARENA
3. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia

Al comité asisten 5 docentes representantes de los diferentes proyectos curriculares de la Facultad.

2. Informe Coordinador Unidad de Extensión FAMARENA

2.1 El Coordinador de la Unidad de Extensión FAMARENA, comunica a los miembros del Comité, un resumen de las decisiones y temas desarrollados durante la sesión No 006 del Comité Central de Extensión que se desarrolló el 20 de agosto del 2019 en la Sala de Juntas de la Rectoría con asistencia del señor Rector Dr. Ricardo García, el Director del IDEXUD, Dr. Carlos Roza y demás Coordinadores de diferentes dependencias de la Universidad.

En el Comité, se presentaron diversos proyectos de los cuales:

Proyectos aprobados: 14

Proyectos negados: 1

Servicios Académicos Remunerados:

- **Docentes sin SAR pendientes: 10**
- **Docentes con 1 SAR vigente: 4**
- **Docentes con dos o más SAR con saldos pendientes: 2**

2.2 En lo relacionado con la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Coordinador de la Unidad de Extensión FAMARENA, comunica a los miembros del Comité, que el Programa Académico Transitorio 2019 – 1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales ya está por liquidarse, por lo que en este momento lo que se encuentra pendiente es la aprobación del acta de liquidación por parte del Director del IDEXUD. Al finalizar el programa, los 22 estudiantes inscritos, aprobaron y presentaron a satisfacción su trabajo de grado.

En cuanto al Programa Académico Transitorio 2019 – 3, hasta la fecha, fueron aprobados 20 estudiantes de los cuales 16 ya se inscribieron e iniciará sus clases el próximo lunes 09 de septiembre del 2019 en las instalaciones de la sede Vivero de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en horario de lunes a viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y el sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

2.3 Horario Comité de Extensión FAMARENA

El Coordinador de la Unidad, pone a consideración de los miembros del Comité, el horario en el que desarrollarán las próximas sesiones dentro de la franja institucional establecida los días miércoles de 2: 00 p.m. a 4:00 p.m. Todos los presentes están a favor de que se desarrollen de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. una sesión en la sede Vivero y la siguiente en la sede Bosa.

3 Propositiones y varios

3.1 El docente Miguel Ángel García, hace una consulta referente a una pasantía que está desarrollando un estudiante en el Ministerio de Protección Social y los trámites que debe cumplir el estudiante para legalizar la pasantía ante la Unidad. El Coordinador de la Unidad, le comunica al docente, que el estudiante debe acercarse a la oficina de la Unidad y legalizar el acuerdo de voluntad junto a las aprobaciones por parte del proyecto curricular y la carta de aceptación por parte de la entidad en donde está desarrollando su pasantía.

3.2 El docente Cesar García, hace una observación respecto a la participación de los estudiantes en el programa Estado Joven y puntualiza, en que es necesario que las plazas o vacantes del programa en las que los estudiantes participan para hacer su pasantía, especifiquen que es para el desarrollo de su trabajo de grado o pasantía, ya que hay estudiantes que solicitan que se les apruebe como modalidad de grado, cuando realmente de acuerdo a los certificados generados por estado joven especifican que es para práctica universitaria.

Siendo las 3:15 p.m. se cierra la sesión.